

el Informe de los Auditores de Cuentas, así como los informes formulados por los Administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Barcelona, 3 de junio de 2003.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Don Xavier Casas Masjoan.—28.473.

FONDAIN, UNIÓN DE AHORRO FAMILIAR INMOBILIARIO SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General de Accionistas

El consejo de administración de «Fondain, Unión de Ahorro Familiar Inmobiliario Sociedad Anónima» convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Españoleto, 24, de Madrid, a las 12,00 horas del día 28 de junio de 2003 en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el 30 de junio de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2002.

2.º Acuerdo, si procede, de reducción, del capital social, con amortización de acciones mediante reembolso a los accionistas, con cargo a bienes y derechos integrantes del haber social, al amparo de lo dispuesto en los artículos 163 y 164 de la Ley de Sociedades Anónimas y, simultáneamente, transformación de la actual Sociedad Anónima en sociedad de responsabilidad limitada que se denomine «Fondain, Unión de Ahorro Familiar Inmobiliario Sociedad Limitada», en su caso, aprobación de los nuevos Estatutos sociales, cese de los miembros del Consejo de Administración de «Fondain, Unión de Ahorro Familiar Inmobiliario Sociedad Anónima», designación de Administradores de «Fondain, Unión de Ahorro Familiar Inmobiliario Sociedad Limitada», y adjudicación de las participaciones sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria y de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá solicitar la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 3 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.353.

FONTAGA, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de esta Compañía, a celebrar en el domicilio social, carretera de Barcelona a Puigcerdá, Km 116,90, de Ribes de Fresser (Girona), en primera convocatoria el día 21 de junio de 2003, a las 16 h., y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, si procede, de los Estados Financieros y Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como resolver sobre la aplicación de los resultados obtenidos en el mismo.

Segundo.—Renovación de cargos de Auditores.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En relación con las Cuentas Anuales y otra documentación, los Sres. Accionistas podrán obtener de la Sociedad, gratuita e inmediatamente, copia de los documentos que han de ser sometidos a la apro-

bación de la Junta General, así como el Informe de Gestión. Tales documentos podrán ser examinados en el domicilio social de la compañía.

Ribes de Fresser, 27 de mayo de 2003.—El Administrador, Jordi Deulofeu Serrat.—26.492.

FORJADOS RETICULARES LIGEROS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Cía. y conforme a lo contemplado en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el próximo día 26 de junio a las 17,00 horas en primera convocatoria y a la misma hora y lugar del día siguiente en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad, Memoria, Balance, censura de la gestión social, resultados del ejercicio y su aplicación, si procede, informe de auditoría, relativo todo ello al ejercicio 2.002.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el próximo ejercicio.

Tercero.—Acuerdos sobre redenominación de capital social a euros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Facultar ampliamente para realizar los actos y otorgar los documentos precisos para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Aprobación del acta en cualquiera de las formas previstas en la ley.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 212 de la LSA, los accionistas podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de auditores de cuentas.

Asimismo por acuerdo del Consejo de Administración, se pone en conocimiento de todos los socios que la celebración de la Junta contará con la asistencia de Notario.

Valladolid, 27 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Pablo Barquín Sierra.—26.631.

FRETORME, S. A. L.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 de la ley de Sociedades Limitadas, y al objeto de que el capital social de la sociedad se encuentre totalmente desembolsado, dada su transformación en Sociedad Limitada por acuerdo de 4 de marzo de 2003. Se comunica que la Junta Universal de Accionistas de «Fretorme S.A.L.», hoy partícipes de «Fretorme S.L.», en reunión de 26 de mayo del 2003, acordó reducir el capital de la sociedad en 12.020,24 Euros, e imputar dicha reducción a la cuenta de Accionistas por Desembolsos no Exigidos.

Orden del día

Primero.—Reducción del Capital Social.

Pomalengo de Castañeda, 29 de mayo de 2003.—José Antonio Abascal Pando.—26.632.

FUNDIALAVA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General de Accionistas, que tendrá lugar el día 29 de Junio de 2003 a las 12 horas, en el domicilio social, Calle Jundiz n.º 25 de Vitoria (Alava), en primera convocatoria y, en segunda, para

el día siguiente a la misma hora y lugar, si no hubiere concurrido a la primera el quórum legal necesario. Será objeto de dicha junta la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2002 y documentación complementaria y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se informa a los Señores Accionistas que, de acuerdo con la normativa legal vigente, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o examinar dicha documentación en el domicilio social.

Vitoria-Gasteiz, 4 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.286.

FUNDIX, S. A.

(En liquidación)

Junta General Ordinaria

Por decisión motivada del Liquidador de Fundix, S.A. (en liquidación), se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2003 a las 13 horas, en el domicilio social, calle Jundiz, 25 de Vitoria (Alava), en primera convocatoria y, en segunda, para el siguiente a la misma hora y lugar, si no hubiere concurrido a la primera el quórum legal necesario. Será objeto de dicha junta la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2002 y documentación complementaria y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración. (Liquidador de Fundix, S.A. (en liquidación)).

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se informa a los Señores Accionistas que, de acuerdo con la normativa legal vigente, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o examinar dicha documentación en el domicilio social.

Vitoria-Gasteiz, 4 de junio de 2003.—El Liquidador de Fundix, S.A. (en liquidación).—28.312.

GALERÍAS OLMEDO, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la compañía en calle Mesones, 2 de Estepa (Sevilla) el próximo día 28 de Junio a las 20.30 horas, en primera convocatoria; y el 29 de Junio en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso aprobación de las cuentas anuales, que comprenden el Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.—Propuesta de aplicación del Resultado obtenido en el ejercicio 2.002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Estepa (Sevilla), 2 de junio de 2003.—Fdo: Trinidad Jimenez Cuevas.—28.321.

GARCÍA MOYA AUTOMOCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Junta General Extraordinaria de la mercantil

De acuerdo con los Estatutos Sociales y el artículo 97 del Real Decreto Legislativo 1564/1989 y previa decisión del Consejo de Administración de la sociedad «García Moya Automoción, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la empresa sito en la Carretera de Jarandilla, 15 de Naval Moral de la Mata el día 28 de Junio de 2003 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y el día 29 de Junio a las 13:00 horas en segunda convocatoria, si fuese necesario, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, la gestión del órgano de administración y la aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización de venta de acciones de uno de los socios.

Cuarto.—Renuncia o aceptación del derecho de adquisición preferente, en virtud del artículo 8 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas a examinar, en el domicilio social de la empresa, la documentación pertinente así como a solicitar la entrega gratuita de la documentación e informes sobre los temas a tratar.

Navalmoral, 3 de junio de 2003.—Fdo. Francisco J. García Castro, Consejero Delegado.—28.349.

GARCÍA Y CASCÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el Hotel NH Eurobuilding, calle Padre Damián número 23, de Madrid, el próximo día 27 de junio de 2.003, a las trece horas en primera convocatoria o en segunda, si procediese, el siguiente 28 de junio en el mismo lugar y hora para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores Solidarios durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se pone a disposición de los señores accionistas la documentación relativa a los asuntos a tratar en esta reunión, que podrán consultar en el domicilio de Paseo de La Habana número 15, 4.º D, de Madrid, o solicitar su envío gratuito.

Madrid, 2 de junio de 2003.—El Administrador Solidario, Don Antonio González Sánchez-Arjona.—28.425.

GAS NATURAL SDG, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de «Gas Natural SDG, Sociedad Anónima» ha acordado, en su sesión del día 23 de mayo de 2003, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, según se indica a continuación:

Fecha, hora y lugar:

Día: 23 de junio de 2003, lunes. Hora: Doce de la mañana. Lugar: Barcelona, Hotel Princesa Sofía, Plaza Pio XII, n.º 4, Salón Catalunya, en primera convocatoria.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse la Junta General en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el 24 de junio de 2003, martes, en el mismo lugar y a la misma hora, siendo valederas para la segunda convocatoria las tarjetas expedidas para la primera.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, tanto de «Gas Natural SDG, Sociedad Anónima» como de su Grupo Consolidado, de la Propuesta de Aplicación del Resultado de «Gas Natural SDG, Sociedad Anónima» y de la Gestión de su Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2002.

Segundo.—Traspaso de la Cuenta «Previsión por Libertad de Amortización», Real Decreto Ley 2/1985 de 30 de abril, a «Reserva Voluntaria» en la cantidad que proceda.

Tercero.—Modificación de los Estatutos Sociales:

(1) Artículo 16 (exclusión del derecho de suscripción preferente de acciones).

(2) Artículo 41 (ampliación del número mínimo y máximo de miembros del Consejo de Administración).

(3) Artículo 44 (regulación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración).

(4) Introducción de un nuevo precepto estatutario, como artículo 51 bis, para incluir la regulación de la Comisión de Auditoría y Control.

Cuarto.—Determinación del número de miembros del Consejo de Administración de la Compañía, dentro de los límites establecidos en el artículo 41 de los Estatutos Sociales. Modificaciones y renovaciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades dominadas, en los términos que acuerde la Junta General y con los límites legalmente establecidos, dejando sin efecto la autorización acordada por la Junta General de 30 de abril de 2002.

Sexto.—Prórroga del mandato de PriceWaterhouseCoopers Auditores, Sociedad Limitada como auditores de la sociedad y de su Grupo Consolidado para el ejercicio de 2004.

Séptimo.—Aprobación de la aplicación de un sistema retributivo referido al valor de las acciones a favor de Administradores y Directivos para el periodo 2002/2006.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la junta General, incluyendo la de subsanación de defectos.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Derecho de Información: A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas de la sociedad, así como las cuentas consolidadas, el informe de gestión y el informe de los Auditores de las cuentas del Grupo, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2002. Asimismo, el derecho de información se hace extensivo al texto literal de los informes del Consejo de Administración

sobre los puntos Tercero y Séptimo del Orden del Día, así como al texto literal de las propuestas de modificación de los Estatutos Sociales a que se refiere el punto Tercero.

Derecho de Asistencia y Representación: Podrán asistir a la Junta General los accionistas que, poseedores de por lo menos 600 acciones, o aquéllos otros que teniendo menos de 600 acciones se agrupen y designen quién debe representarles, con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de la primera convocatoria acrediten hallarse inscritos en los registros de detalle de las Entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, y se provean, a través de la Entidad adherida, de la tarjeta de asistencia emitida por la sociedad.

Los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, que deberá ser accionista, salvo en el caso del artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas, dando cuenta de la representación a la Sociedad —Departamento de Relaciones con Inversores— con tres días de anticipación, cuando menos, a la fecha de la sesión. La representación deberá conferirse por escrito y, en su caso, deberán constar las instrucciones de voto. De no impartirse instrucciones de voto, se entenderá que el representante vota a favor de las propuestas presentadas por el Consejo de Administración.

El registro de tarjetas de asistencia comenzará una hora antes de la señalada para la Junta.

Presencia de Notario: El Consejo de Administración ha requerido la presencia de Notario para que levante el Acta de la Junta General.

Barcelona, 23 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—Antonio Brufau Niubó.—28.376.

Anexo

Aviso a los accionistas: Por la experiencia de años anteriores, se prevé alcanzar el quórum necesario para la celebración de la Junta en primera convocatoria. Caso de no ser así, se comunicaría oportunamente.

A las once cincuenta horas, diez minutos antes del comienzo de la Junta, tendrá lugar la proyección de un vídeo institucional sobre el Grupo Gas Natural.

Los Accionistas que deseen desplazarse al Hotel Princesa Sofía en su propio vehículo dispondrán de aparcamiento gratuito en el parking del propio hotel durante el transcurso de la Junta.

GERMINA INVEST, S.A., S.I.M.C.A.V.

El Consejo de Administración de «Germina Invest, Sociedad Anónima, S.I.M.C.A.V.», convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Los Vergos, n.º 11, a las diecisiete horas del día 27 de junio de 2.003, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para examinar y, en su caso, aprobar los extremos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Tercero.—Ratificación del Código de Conducta.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría.

Quinto.—Modificar el Título V de los Estatutos Sociales, introduciendo un nuevo artículo 19 bis relativo al Comité de Auditoría.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.